



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dña. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folios adjuntos ENMIENDAS a la Proposición No de Ley PNL 314/20 RGEP 27859 del Grupo Parlamentario Socialista, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 16 de diciembre de 2020



D^a María Acín Carrera

La Diputada



D. Pablo Gómez Perpinyá

El portavoz

1. ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Modificar el texto propuesto en el punto 1 por la siguiente redacción:

1. Crear un Plan Impulsa específico para el sector del taxi, dotado económicamente en el próximo ejercicio presupuestario.